



REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE HUALAIHUÉ  
CONCEJO

## ACTA N° 05 / 2015.

En Hornopirén, a **20 de Febrero del año 2015**, siendo las 09: 50 Horas se realiza **Sesión Ordinaria** de Concejo Municipal de Hualaihué, presidida por el Sr. Alcalde Don Freddy Ibacache Muñoz, actuando como Secretario de Concejo; El Sr. Luis Curihuinca Barrientos, con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

1. SR. JOSE ROLANDO URIBE
2. SRA. CRISTINA ESPINOZA OJEDA
3. SR. CARLOS CID MARTINEZ
4. SR. PABLO CHAVEZ MARIMAN
5. SR. OMAR URIBE RUIZ
6. SR. JAIME SOTOMAYOR BARRIENTOS

Sr. Presidente del Concejo, inicia la sesión, saluda y da cuenta de la tabla para la presente sesión.

### **TABLA CONCEJO**

2° Sesión Ordinaria mes de Febrero 2015

Viernes 20 de Febrero de 2015.

Acta N° 05 - 15

09: 30 horas.

Inicio.

Lectura Acta Anterior

Lectura de Correspondencia.

Proposición de Modificación Presupuestaria Municipal N° 4 – 2015  
Balance de Ejecución Presupuestaria Acumulado DAEM  
Proposición de Modificación Presupuestaria DAEM N° 1 – 2015

3° Sesión Ordinaria mes de Febrero 2015

Viernes 20 de Febrero de 2015.

Acta N° 06 - 15

11:30 Hrs

Presentación

Sr. Marco Duran Rodríguez. Encargado Oficina Municipal de Tierras  
Temas; Situación de transferencia de terrenos y solicitudes

Varios

A continuación, Secretario Municipal, da lectura a las Actas N° 01 y 04 – 2015.

Comentarios y/o observaciones...

Sr. Rolando Uribe, consulta por la situación, señalada en el Acta, respecto al pasaje Ciruelillo de Contao.

Sr. Alcalde, señala que le solicito a delegado Contao, Sr. Edmundo Vargas, que visite el caso, pero se encuentra de vacaciones, por lo que está a la espera de su informe, agrega que, lamentablemente por tiempo, no ha podido concurrir ya que se concentró en el problema por déficit hídrico ocurrido en Aulen

Sr. Rolando Uribe, consulta por el Concurso de Directores del DAEM.

Sr. Alcalde, señala que está en proceso, encontrándose en este momento en recepción de antecedentes, hasta el 23 de febrero...respecto al inicio del concurso jefe DAEM se ofició a la Alta Dirección Pública y este dio respuesta, se espera iniciar este proceso en marzo

Con observaciones señaladas, Secretario Municipal, toma votación para Aprobación de Actas...

Votación

**Acuerdo N° 12 – 2015**

Concejo acuerda, por unanimidad de sus integrantes, aprobar Actas N° 01 y 04 – 2015.

A continuación, Secretario Municipal, da Lectura a la Correspondencia;

- Se deja constancia de recepción de Oficio N° 597/13.02.15. De Sra. Claudia Muñoz, Jefe de Planificación y Desarrollo Regional. Mat.; Remite Ficha de Evaluación Proyecto Circular 33; “Equipamiento Material de Ciencias a Establ. Educativos, Hualaihué”
- Memorándum N° 7 / 13.02.15 De Encargada de Finanzas DAEM. Mat.; Informa que se ha modificado reglamento para rendir fondos de la administración de jardines Infantiles, vía Transferencia de Fondos, no permitiéndose rendir los días de ausencia de los funcionarios cuando hacen uso de licencias médicas. Solicita solventar con recursos municipales el pago de remuneraciones de los días de licencia médica de las funcionarias, en el marco del convenio Municipalidad - JUNJI del Jardín Paso a Pasito

Sr. Alcalde, explica la situación planteada por Jefa de Finanzas DAEM, donde se estima un monto de 7 millones de pesos, para cumplir con esta obligación, tema que se retomara luego, con la presencia de la Jefa de Finanzas DAEM.

- Se deja constancia de recepción de Circular N° 15, de Instituto Cedora, invitación a cursos de capacitación.
- Se deja constancia de información remitida via correo – e, por parte del Sr. Raúl Rodríguez, Periodista. Director del Proyecto FONDART Regional, denominado; ”Radioteatros de Historias Populares: Constructores de Ribera y Recolectoras de Orilla de Hualaihué”, quien solicita coordinar actividad de lanzamiento en conjunto con el Municipio que permita la entrega a las comunidades educativas de Hualaihué de un CD con los radioteatros, material educativo y cultural de rescate y difusión del patrimonio inmaterial, participando, junto a los alumnos y profesores, los actores protagonistas, los maestros de ribera y las recolectoras que compartieron sus experiencias e historias de vida.

Sr. Alcalde, señala que escucho los radioteatros, en radio Bio Bio, siendo interesante al recrear las costumbres e idiosincrasia de nuestra gente, sería bueno darle una vuelta a esto, el tema de los pasajes en avión, sería un tema que se podría ponderar en cuanto a costos, para que de poder hacer algo, sea en base a costos razonables y a nuestro alcance...

Sr. Cid, encuentra que es una buena actividad de rescate cultural, considera oportuno considerar recursos para concretar esta iniciativa.

Se dispone remitir la información para estimación de costos y coordinación de esta actividad al Encargado de Cultura, Sra. Jefa DAEM y a la Administradora Municipal.

Se concluye lectura de Correspondencia

Ingreso Sr. Marco Arteché Jefe de Finanzas Municipales

Considerando la presencia en sala del Sr. Jefe de Finanzas, se da cuenta de la Proposición de Modificación Presupuestaria al Presupuesto Municipal vigente N° 04 – 2015, se invita a exponer.

**AUMENTO DE INGRESOS**

INDAP	\$ 28.739
SUBDERE	\$ 17.280
GOBIERNO REGIONAL	\$ 157.239
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	\$ 8.899
<b>TOTAL AUMENTO DE INGRESOS</b>	<b>\$ 212.157</b>
<b>TOTAL DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>\$ 212.157</b>
<b>AUMENTO DE GASTOS</b>	
<b>INVERSIÓN</b>	
PRODESAL	\$ 13.483
PDTI	\$ 15.256
CONSULTORÍAS PROFESIONALES	\$ 17.280

CONSTRUCCIÓN CASSETAS SANITARIAS HNP	\$ 93.660
CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA SANITARIA CONTAO	\$ 63.579
PINTURA ESTABLECIMIENTOS	\$ 8.899
<b>TOTAL AUMENTO DE GASTOS</b>	<b>\$ 212.157</b>

Sr. Marco Arteché, saluda y explica que corresponden a fondos externos traspasados a cuentas, detalla...  
Se toma votación a la propuesta presentada

**Acuerdo N° 13 – 2015**

Concejo acuerda, por unanimidad de sus integrantes, aprobar Proposición de Modificación Presupuestaria al Presupuesto Municipal Vigente N° 04 – 2015.

A continuación, Sr. Marco Arteché, Jefe de Finanzas, comenta que el objetivo de su participación en Concejo, es poder dar cuenta de error de forma, incurrido al declarar y pagar 2 veces el mismo periodo los impuestos, IUT, 2° categoría e IVA correspondiente al Municipio y DAEM, señalando alternativa de solución planteada por Tesorería Regional.

Agrega que todos los meses el Municipio efectúa declaración y pago de impuestos, IUT, 2° categoría e IVA, correspondiente al Municipio y DAEM, promedio M\$11.000 mensuales, M\$6.000. Correspondientes al Municipio y M\$5.000 al DAEM. En Noviembre del 2013, correspondió declarar y pagar impuestos generados el mes anterior, lo que se efectuó oportunamente el día 12, con los formularios y montos que correspondía. En esa oportunidad, señala, cometió un error de forma, declarar y pagar 2 veces el mismo periodo. Formulario 29, Folio 5576093416 por \$11.147.739 / formulario 29, Folio 5577988496 por \$86.400. Al efectuarse la declaración de esta manera el SII solo registra el movimiento del Último Folio, por lo que para ese servicio el Municipio debe \$11.147.739. Tesorería Regional, organismo que cobra y recauda, informa que, la manera más rápida de regularizar esta situación es pagar nuevamente los impuestos en mora y solicitar la devolución de los fondos, que estarían a disposición del Municipio, dentro de diez días hábiles, a partir de la fecha de ingreso del requerimiento de devolución.

De acuerdo a lo anterior, se pone en conocimiento del Concejo esta situación, asumiendo el error, destacando que no existe daño al patrimonio, se debe regularizar, considerando que existen 2 alternativas; 1° pagar lo adeudado, vía Tesorería, antes del 28 de febrero, con posterior devolución de acuerdo a lo señalado y la 2° alternativa, es solicitar al Tesorero General, en Santiago, se regularice, sin necesidad de pagar, gestión que, sin embargo, podría demorarse y habría que asumir los intereses correspondientes.

Sr. Alcalde, resume las alternativas, destacando que en Impuestos Internos estamos al día (se indica oficio) faltando la gestión de regularización ante Impuestos Internos, organismo que cobra... solicita opiniones...

Sr. Chávez, comenta que no existiendo multas, o pago extraordinarios, a su parecer no implicaría sumario administrativo, solo se debe regularizar de acuerdo a lo planteado por el jefe de finanzas.

Sr. Cid, considera que le preocupa que se plantee aprobar algo que no está claro si corresponde o no corresponde aprobar... se destine platas que están aprobadas para una cosa...

Sr. Arteché, fundamenta la legalidad del procedimiento...

Se toma votación a solicitud de acuerdo presentado...

**Acuerdo N° 14 – 2015**

Concejo acuerda, por unanimidad de sus integrantes, incorporar \$11.147.739 de la cuenta compensación de Predios Exentos a la cuenta de Gastos Reintegros al Fisco – Impuestos, para la regularización ante la Tesorería Regional de la situación planteada por Sr. Jefe de Finanzas.

Sr. Presidente del Concejo, consulta a Jefe de Finanzas, por aporte pendiente, acordado en sesiones anteriores, de \$300.000 a la Agrupación de Turismo Aventura Hualaihué, para apoyo de alumna de Instituto Santo Tomás, con domicilio en Hualaihué y quien participará en competencia de Kayak en Futaleufu, de acuerdo a lo expuesto en Concejo en su oportunidad...

Sr. Arteché, señala que no se ha concretado el requerimiento de la Agrupación Local, que respaldaría, con su personalidad jurídica, el retiro del aporte a la competidora, de llegar carta de esta Institución se confirmaría el aporte acordado.

Concluye participación de Jefe de Finanzas Municipales

11: 15 Horas. Ingres a sala la Sra. Nadia Ulloa, Jefa de Finanzas DAEM, a quien se invita a exponer...

Sra. Nadia, explica que, la presente modificación se refiere básicamente a la distribución del saldo inicial de caja que asciende a 362 millones de pesos, explica

- Lectura Proposición de Modificación Presupuestaria al Presupuesto DAEM vigente N° 01 – 2015.

ITEM	ASIG	SUBAS.		DENOMINACION	M\$
21	O1	OO1	OO1	Sueldos Base	15.000
21	O1	OO3	OO1OO2	Bonificación Excelencia	4.900
21	O1	OO5	OO3OO1	Bono extraordinario anual	9.370
21	O2	OO3	OO1OO2	Bonificación Excelencia	895
21	O2	OO5	OO3OO1	Bono extraordinario anual	3.260
21	O3	OO4	OO4	Aguinaldo y bonos	16.676
22	O1	OO1	OO9	Alimentos y Bebidas	12.000
22	O4	OO1		Material de Oficina	13.000
22	O4	OO2		Material de Enseñanza	23.357
22	O4	OO9		Insumos, repuestos y accesorios computacionales	23.364
22	O4	O10004		Materiales para Mantenimiento y Reparaciones	26.202
22	O4	O12006		Otros materiales y utiles diversos	9.000
22	O6	OO1		Mantenimiento y Reparaciones	18.380
22	O6	OO2		Mantenimiento y Reparaciones de Vehiculos	3.400
22	O8	OO7		Pasajes y Fletes	54.125
22	11	OO2		Servicios Técnicos y profesionales	88.000
22	12	OO4		Intereses Multas y Recargos	2.337
29	O2			Edificios	11.600
29	O6	OO1		Equipos computacionales	17.255
29	99			Otros Activos No Financieros	40.000

**TOTAL AUMENTO DE GASTOS 392.121**

**AUMENTO DE INGRESOS**

ITEM	ASIG	SUBAS.		DENOMINACION	M\$
O5	O3	OO3002		Otros Aportes	7.906
O5	O3	101		De servicios incorporados a su gestion	21.400
15				Saldo Inicial de Caja	362.815

**TOTAL FINANCIAMIENTO 392.121**

**PROPUESTA DE MODIFICACION N° 1**

**SALDO INICIAL DE CAJA**

ITEM	ASIG	SUBAS.		DENOMINACION	MONTO
21	O1	OO3	OO1OO2	Bonificación Excelencia	4.900.000
21	O2	OO3	OO1OO2	Bonificación Excelencia	894.708
22	12	OO4		Intereses Multas y Recargos	2.337.124
<b>TOTALES</b>					8.131.832

<b>Proyectos de Integración</b>					
21	O1	OO1	OO1	Sueldos Base	15.000.000
22	O4	OO2		Material de Enseñanza	8.357.362
22	O4	OO9		Insumos, repuestos y accesorios computacionales	10.000.000
22	11	OO2		Servicios Técnicos y profesionales	39.000.000
29	99			Otros Activos No Financieros	10.000.000
<b>TOTALES</b>					82.357.362

<b>Revitalización</b>					
22	O4	O10004		Materiales para Mantenimiento y Reparaciones	2.294.805
22	O6	OO2	OO1	Mantenimiento y Reparaciones de Vehiculos	3.400.000
22	11	OO2		Cursos de Capacitación	3.000.000
29	O2			Edificios	11.600.000
<b>TOTALES</b>					20.294.805

<b>Subvención escolar preferencial</b>					
22	O1	OO1	OO9	Alimentos y Bebidas	12.000.000
22	O4	OO1		Material de Oficina	13.000.000
22	O4	OO2		Material de Enseñanza	15.000.000
22	O4	OO9		Insumos, repuestos y accesorios computacionales	13.364.374
22	O4	O12006		Otros materiales y utiles diversos	9.000.000
29	O6	OO1		Equipos computacionales	15.000.000
22	11	OO2		Servicios Técnicos y Profesionales	25.000.000
29	99			Otros Activos No Financieros	30.000.000
<b>TOTALES</b>					132.364.374

<b>Fondo de Apoyo a la Gestión Pública</b>					
22	O4	O10004		Materiales para Mantenimiento y Reparaciones	23.907.195
22	O6	OO1		Mantenimiento y Reparaciones	18.380.179
22	O8	OO7		Pasajes y Fletes	54.125.000
22	11	OO2		Servicios técnicos y Profesionales	21.000.000

29	O6	OO1		Equipos computacionales	2.254.768
<b>TOTALES</b>					119.667.142

362.815.515

### AUMENTO DE INGRESOS

21	O1	OO5	OO3OO1	Bono extraordinario anual	9.370.000
21	O2	OO5	OO3OO1	Bono extraordinario anual	3.260.000
21	O3	OO4	OO4	Aguinaldo y bonos	16.676.300
<b>TOTALES</b>					29.306.300

Sr. Cid, comenta que se contactó con Director de Escuela Antupiren, ya que no autorizaba participación en actividades deportivas, simplemente porque no había recursos, señala que no se invierte por mala gestión, no se invierte el Fondo de Revitalización...

Sra. Nadia, explica el procedimiento de programación del fondo de revitalización...

Sr. Omar Uribe, consulta por el detalle de los activos no financieros del Proyecto de Integración

Sra. Nadia, señala que son adquisición de pizarra, elementos electrónicos, etc....

Sr. Cid, consulta por el contrato de los profesionales del Programa de Integración...el equipo itinerante...

En atención a las consultas y observaciones respecto al Programa de Integración, el Presidente del Concejo propone invitar al Sr. Rodrigo Aicon, psicólogo encargado y su equipo al Concejo, para abordar todas las consultas, en sesión de fin de mes Marzo...

Se somete a votación Proposición de Modificación Presupuestaria N° 1 – 2015, al Presupuesto DAEM

#### **Acuerdo N° 15 – 2015**

Concejo acuerda, por unanimidad de sus integrantes, aprobar Proposición de Modificación Presupuestaria Presupuesto DAEM vigente N° 01 – 2015.

Sr. Presidente del Concejo, solicita a Sra. Nadia explicar la situación planteada en su Memorandum N° 7 / de fecha 13.02.15, que informa que se ha modificado reglamento para rendir fondos de la administración de jardines Infantiles vía Transferencia de Fondos, caso específico sobre cancelación de licencias médicas...

Sra. Nadia, señala que realizadas las consultas, se informa que JUNJI solo aprueba cancelar los días trabajados, esto difiere en instituciones públicas o privadas ya que como municipio no podemos descontar los días de licencia médica...ya que previsionalmente solo cancela integro sobre 11 días de licencia, este concepto, la diferencia sería lo que estaría desfinanciado, ya que con subvención DAEM no se podría asumir...por ello se propone recurrir al Municipio

Sr. Alcalde, propone revisar el Convenio con JUNJI, en este punto, y realizar consulta a Contraloría, sin embargo, a la espera de esta respuesta, se deberán realizar las coordinaciones internas para asumir este tema...

Se concluye participación de Jefa de Finanzas DAEM

Se concluye 2° Sesión Ordinaria del mes de Febrero 2015, siendo las 11:50 Hrs.

LUIS CURIHUINCA BARRIENTOS  
Secretario Municipal